



**ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN EXTRAORDINARIA 2025
DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DE LA
SECRETARÍA DE BIENESTAR DEL ESTADO DE QUINTANA ROO.**

En la ciudad de Chetumal, capital del Estado de Quintana Roo, siendo las 11:00 horas, del día 17 del mes de enero del año 2025, reunidos en las oficinas de la Secretaría de Bienestar del Estado de Quintana Roo, ubicada en la avenida Boulevard Bahía no. 301, edificio "B", entre calle Rafael E. Melgar y calle Emiliano Zapata, colonia Centro, C.P. 77000, Chetumal, Quintana Roo, y con la finalidad de dar cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 60 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Quintana Roo; así como por lo señalado en el artículo 10 fracción II de los "Lineamientos Generales para la Integración, Organización y Funcionamiento de los Comités de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Quintana Roo"; se encuentran presentes las personas servidoras públicas que signan esta acta al margen y calce, así como la lista de asistencia respectiva, con la finalidad de llevar a cabo la **Segunda Sesión Extraordinaria** del Comité de Transparencia de la Secretaría de Bienestar del año 2025, conforme al siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1. Pase de lista de asistencia y verificación del quórum legal.
2. Aprobación del orden del día.
3. Análisis de la Solicitud de Prórroga, mediante oficio número **SDB/IESS/DG/002/II/2025** por parte de la **C. Aracelly Abigail Noh Nahuat, Jefa de Departamento de Enlace Administrativo**, adscrita a la Dirección General del Instituto de Economía Social y Solidaria del Estado de Quintana Roo, para dar atención a la solicitud: **231282700000125**.
4. Lectura y aprobación del acta de la sesión extraordinaria.
5. Lectura de acuerdos de la sesión.
6. Clausura de la sesión.

PUNTO NÚMERO 1. PASE DE LISTA DE ASISTENCIA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL. En uso de la voz, el Mtro. Yonathan Bond Joaquín Ocaña Colin, Titular de la Unidad de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales y de Archivos, en adelante "**Presidente del Comité de Transparencia de la SEBIEN**", manifiesta que, de conformidad a la lista de asistencia, misma que se adjunta a la presente acta, se encuentran presentes las personas servidoras públicas quienes fueron convocadas para la celebración de esta sesión, lo cual, para efecto de la debida constancia, obrará anexa a este documento; informando que se cuenta con la presencia de todos y todas sus integrantes, por lo que, con sustento en lo dispuesto por el artículo 17, párrafo segundo de los "Lineamientos Generales para Integración, Organización y Funcionamiento de los Comités de Transparencia de los Sujetos Obligados de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Quintana Roo", se declara que existe quórum legal para llevar a cabo la **Segunda Sesión Extraordinaria 2025** del Comité de Transparencia.

PUNTO NÚMERO 2. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA. En uso de la voz, el Mtro. Yonathan Bond Joaquín Ocaña Colin, Presidente del Comité de Transparencia de la SEBIEN, realiza la lectura del Orden del Día y somete a consideración a quienes integran el Comité de Transparencia, su aprobación.

Acto seguido, la Lic. María Guadalupe Castillo Tadeo, Jefa de Departamento de Convenios Institucionales, suplente de la Lic. **Neira Mylenne Becerril Callejas, Directora Jurídica**, da a conocer el resultado de la votación:

1. **Presidente:** Mtro. Yonathan Bond Joaquín Ocaña Colin. Titular de la Unidad de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales y de Archivos: **Aprueba.**
2. **Secretaria Suplente:** Lic. María Guadalupe Castillo Tadeo. Jefa de Departamento de Convenios Institucionales, suplente de la Lic. **Neira Mylenne Becerril Callejas, Directora Jurídica:** **Aprueba.**
3. **Vocal Suplente:** Lic. Juan Octavio Osorio Mólgora. Director de Planeación, Evaluación y Seguimiento, suplente de la Lic. **Lesly Bieni Guerrero Moya, Directora General de Desarrollo Institucional y Mejora Regulatoria:** **Aprueba.**

ACUERDO NÚMERO UNO (01/II/SEO/2025). Quienes integran el Comité de Transparencia aprueban por unanimidad el orden del día.

PUNTO NÚMERO 3. ANÁLISIS DE LA SOLICITUD DE PRÓRROGA, MEDIANTE OFICIO NÚMERO SDB/IESS/DG/002/II/2025 POR PARTE DE LA C. ARACELLY ABIGAIL NOH NAHUAT, JEFA DE DEPARTAMENTO DE ENLACE ADMINISTRATIVO, ADSCRITA A LA DIRECCIÓN GENERAL DEL INSTITUTO DE ECONOMÍA SOCIAL Y SOLIDARIA DEL ESTADO DE QUINTANA ROO, PARA DAR ATENCIÓN A LA SOLICITUD: 231282700000125. En uso de la voz, el Mtro. Yonathan Bond Joaquín Ocaña Colín, Presidente del Comité de Transparencia de la SEBIEN, da cuenta del oficio No. SDB/IESS/DG/DEA/002/II/2025, suscrito por la C. Aracelly Abigail Noh Nahuat, Jefa de Departamento de Enlace Administrativo, adscrita al Instituto de Economía Social y Solidaria del Estado de Quintana Roo, y recibido el día 15 de enero de 2025, mediante el cual solicita prórroga para dar respuesta a la solicitud de información registrada en la Plataforma Nacional de Transparencia, con folio: 231282700000125, debido a la carga de trabajo que presenta el instituto al inicio del presente ejercicio fiscal; por lo que concede el uso de la voz a dicha persona servidora pública.

Al utilizar la palabra, la C. Aracelly Abigail Noh Nahuat, Jefa de Departamento de Enlace Administrativo, adscrita a la Dirección General del Instituto de Economía Social y Solidaria del Estado de Quintana Roo, expone que con fecha 09 de enero de 2025, recibió el oficio SDB/DSDB/UTAIPDPyA/0008/II/2025, suscrito por el Mtro. Yonathan Bond Joaquín Ocaña Colín. Titular de la Unidad de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales y de Archivos, mediante el cual remitió a su competencia en uso de las facultades de la misma, la solicitud de acceso a la información registrada en la Plataforma Nacional de Transparencia, bajo el folio 231282700000125, la cual a la letra expresa: "Se solicita amablemente copia del título y cedula profesional para ejercer como Contadora Publica a la Honorable Directora General del Instituto de economía Social y Solidaria del Estado de Quintana Roo Perla Aguilar Lara." (Sic), situación por la que, en términos de lo dispuesto por los artículos 15 fracción IX y 22 fracciones I y II, del Reglamento Interior del Instituto de Economía Social y Solidaria del Estado de Quintana Roo, publicado en el periódico Oficial del Estado de Quintana Roo, el día 03 de octubre 2024, la unidad administrativa de la que forma parte, registró la citada solicitud para atender la misma en los tiempos establecidos para tal efecto.

No obstante lo anterior, con motivo del inicio del ejercicio fiscal 2025, y derivado de la carga de trabajo que presenta el Instituto de Economía Social y Solidaria del Estado de Quintana Roo, refiere la necesidad de solicitar una ampliación del plazo en términos de lo dispuesto por el artículo 154 párrafo segundo de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Quintana Roo, máxime que, siendo parte de la razón de ser del Instituto de Economía Social y Solidaria del Estado de Quintana Roo, la implementación de programas sociales, y toda vez que el Decreto número 081 por el que se aprueba el presupuesto de egresos del Gobierno del Estado de Quintana Roo, para el ejercicio fiscal 2025, señala en su artículo 70, la obligación de publicar las Reglas de Operación que contemplen recursos para el otorgamiento de ayudas sociales y subsidios, dando como plazo máximo, el 30 de enero del presente año para ser publicadas en el Periódico Oficial del Estado de Quintana Roo. Por tal contexto, aduce que todas las áreas de dicho instituto, se encuentran trabajando en la formalización de sus respectivas reglas de operación, para dar cumplimiento en tiempo y forma con el precepto normativo antes citado, y por tales fundamentos y motivos, refrenda su petición.

Posterior al análisis realizado, la revisión del marco legal competente, y en aras de respetar y garantizar el derecho humano de acceso a la información pública de la persona solicitante, en uso de la voz, el Mtro. Yonathan Bond Joaquín Ocaña Colín, Presidente del Comité de Transparencia de la SEBIEN, somete a votación la confirmación, modificación o revocación de la ampliación de plazo solicitada mediante el oficio No. SDB/IESS/DG/DEA/002/II/2025, suscrito por la C. Aracelly Abigail Noh Nahuat, Jefa de Departamento de Enlace Administrativo del Instituto de Economía Social y Solidaria del Estado de Quintana Roo, para dar respuesta a la solicitud de información de la Plataforma Nacional de Transparencia, con el folio: 231282700000125; luego de haber realizado la exposición argumentativa de la misma.

Acto seguido, la Lic. Marlia Guadalupe Castillo Tadeo, Jefa de Departamento de Convenios Institucionales, suplente de la Lic. Neira Mylenne Becerril Callejas, Directora Jurídica, da a conocer el resultado de la Votación:

1. **Presidente:** Mtro. Yonathan Bond Joaquín Ocaña Colín. Titular de la Unidad de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales y Archivo: **Aprueba.**
2. **Secretaria Suplente:** Lic. Marlia Guadalupe Castillo Tadeo. Jefa de Departamento de Convenios Institucionales, suplente de la Lic. Neira Mylenne Becerril Callejas, Directora Jurídica: **Aprueba**
3. **Vocal Suplente:** Lic. Juan Octavio Osorio Mólgora. Director de Planeación, Evaluación y Seguimiento, suplente de la Lic. Lesly Bieni Guerrero Moya, Directora General de Desarrollo Institucional y Mejora Regulatoria: **Aprueba.**

ACUERDO NÚMERO DOS (02/II/SEO/2025). Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 62 fracción II de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Quintana Roo, quienes integran el Comité de Transparencia, confirman por unanimidad, la ampliación de plazo (prórroga) de respuesta a la solicitud de información con el folio: **231282700000125**, en términos de lo dispuesto por el artículo 154, párrafo segundo de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Quintana Roo, considerando la motivación vertida por la persona servidora pública **C. Aracelly Abigail Noh Nahuat, Jefa de Departamento de Enlace Administrativo**, adscrita a la Dirección General del Instituto de Economía Social y Solidaria del Estado de Quintana Roo, en el uso de la voz y expuestos en su oficio **SDB/IESS/DG/DEA/002/II/2025**, señalados en el desahogo del punto 3 de la presente. Lo anterior, con el ánimo de dar cumplimiento en tiempo y forma con la obligación de respetar el acceso a la información a la persona solicitante, en los términos que la Plataforma Nacional de Transparencia contiene para tal efecto, por lo que, se conmina a la **C. Aracelly Abigail Noh Nahuat, Jefa de Departamento de Enlace Administrativo**, adscrita a la Dirección General del Instituto de Economía Social y Solidaria del Estado de Quintana Roo, a dar cumplimiento dentro del nuevo plazo otorgado y consistente en diez días hábiles que se suman al primer plazo concedido para tal acción.

Por lo anterior, se deberá notificar a la persona solicitante, antes del vencimiento del término del primer plazo señalado para la atención de su solicitud.

PUNTO NÚMERO 4. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA. En uso de la voz, el Mtro. Yonathan Bond Joaquín Ocaña Colín, Presidente del Comité de Transparencia de la SEBIEN, da lectura y somete a votación su aprobación relativa a la presente acta de la **Segunda Sesión Extraordinaria 2025**, del Comité de Transparencia de la Secretaría de Bienestar del Estado de Quintana Roo.

Acto seguido, la Lic. María Guadalupe Castillo Tadeo, Jefa de Departamento de Convenios Institucionales, suplente de la Lic. **Neira Mylenne Becerril Callejas, Directora Jurídica**, da a conocer el resultado de la Votación:

1. **Presidente:** Mtro. Yonathan Bond Joaquín Ocaña Colín. Titular de la Unidad de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales y de Archivos: **Aprueba.**
2. **Secretaria Suplente:** Lic. María Guadalupe Castillo Tadeo, Jefa de Departamento de Convenios Institucionales, suplente de la Lic. **Neira Mylenne Becerril Callejas, Directora Jurídica: Aprueba**
3. **Vocal Suplente:** Lic. Juan Octavio Osorio Mólgora. Director de Planeación, Evaluación y Seguimiento, suplente de la Lic. **Lesly Bieni Guerrero Moya, Directora General de Desarrollo Institucional y Mejora Regulatoria: Aprueba.**

ACUERDO NÚMERO TRES (03/II/SEO/2025). Quienes integran el Comité de Transparencia aprueban por unanimidad el acta de la presente Sesión Extraordinaria.

PUNTO NÚMERO 5. LECTURA DE ACUERDOS DE LA SESIÓN. En uso de la voz, el Mtro. Yonathan Bond Joaquín Ocaña Colín, Presidente del Comité de Transparencia de la SEBIEN, da lectura de los acuerdos de la Sesión:

ACUERDO NÚMERO UNO (01/II/SEO/2025). Quienes integran el Comité de Transparencia aprueban por unanimidad el orden del día.

ACUERDO NÚMERO DOS (02/II/SEO/2025). Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 62 fracción II de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Quintana Roo, quienes integran el Comité de Transparencia, confirman por unanimidad, la ampliación de plazo (prórroga) de respuesta a la solicitud de información con el folio: **231282700000125**, en términos de lo dispuesto por el artículo 154, párrafo segundo de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Quintana Roo, considerando la motivación vertida por la persona servidora pública **C. Aracelly Abigail Noh Nahuat, Jefa de Departamento de Enlace Administrativo**, adscrita a la Dirección General del Instituto de Economía Social y Solidaria del Estado de Quintana Roo, en el uso de la voz y expuestos en su oficio **SDB/IESS/DG/DEA/002/II/2025**, señalados en el desahogo del punto 3 de la presente. Lo anterior, con el ánimo de dar cumplimiento en tiempo y forma con la obligación de respetar el acceso a la información a la persona solicitante, en los términos que la Plataforma Nacional de Transparencia contiene para tal efecto, por lo que, se conmina a la **C. Aracelly Abigail Noh Nahuat, Jefa de Departamento de Enlace Administrativo**, adscrita a la Dirección General del Instituto de Economía Social y Solidaria del Estado de Quintana Roo, a

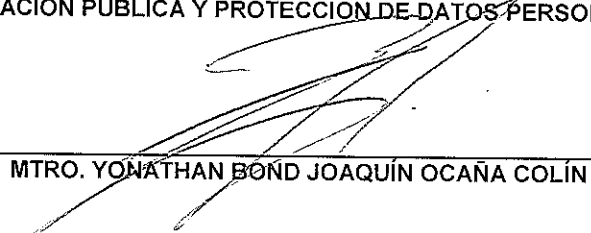
Quintana Roo, a dar cumplimiento dentro del nuevo plazo otorgado y consistente en diez días hábiles que se suman al primer plazo concedido para tal acción.

Por lo anterior, se deberá notificar a la persona solicitante, antes del vencimiento del término del primer plazo señalado para la atención de su solicitud.

ACUERDO NÚMERO TRES (03/II/SEO/2025). Quienes integran el Comité de Transparencia aprueban por unanimidad el acta de la presente Sesión Extraordinaria.

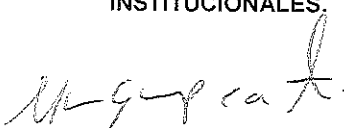
PUNTO NÚMERO 6. CLAUSURA DE LA SESIÓN. En uso de la voz, el Mtro. Yonathan Bond Joaquín Ocaña Colín, Presidente del Comité de Transparencia de la SEBIEN, agradece la presencia de las y los miembros integrantes de este órgano colegiado y declara formalmente clausurada la presente sesión, siendo las 12:00 horas de la fecha de su inicio, levantándose el acta correspondiente, misma que fue suscrita al calce y al margen por quienes integran el Comité de Transparencia, dando debida constancia para los efectos legales a que hubiera lugar.

**PRESIDENTE DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA Y TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA,
ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES Y DE ARCHIVOS**



MTRO. YONATHAN BOND JOAQUÍN OCAÑA COLÍN

**SUPLENTE DE LA SECRETARÍA DEL
COMITÉ DE TRANSPARENCIA Y JEFA DE
DEPARTAMENTO DE CONVENIOS
INSTITUCIONALES.**



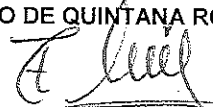
LIC. MARLIA GUADALUPE CASTILLO
TADEO.

**SUPLENTE DE LA VOCAL DEL COMITÉ DE
TRANSPARENCIA Y DIRECTOR DE
PLENEACIÓN, EVALUACIÓN Y
SEGUIMIENTO.**



LIC. JUAN OCTAVIO OSORIO MÓLGORA.

**JEFA DE DEPARTAMENTO DE ENLACE
ADMINISTRATIVO DEL INSTITUTO DE
ECONOMÍA SOCIAL Y SOLIDARIA DEL
ESTADO DE QUINTANA ROO.**



C. ARACELLY ABIGAIL NOH NAHUAT.



**LISTA DE ASISTENCIA DE LA
SEGUNDA SESIÓN EXTRAORDINARIA 2025 DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DE LA
SECRETARÍA DE BIENESTAR DEL ESTADO DE QUINTANA ROO**

17/01/2025

Nombre	Cargo	Firma
Mtro. Yonathan Bond Joaquín Ocaña Colín	Titular de la Unidad de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales y de Archivos y Presidente del Comité de Transparencia.	
Lic. Marlia Guadalupe Castillo Tadeo	Jefa de Departamento de Convenios Institucionales.	
Lic. Juan Octavio Osorio Mólgora.	Director de Planeación, Evaluación y Seguimiento.	
C. Aracelly Abigail Noh Nahuat	Jefa de Departamento de Enlace Administrativo del Instituto de Economía Social y Solidaria del Estado de Quintana Roo	

Aviso de Privacidad Simplificado: En cumplimiento a la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados, y la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Quintana Roo, la Secretaría de Bienestar (SEBIEN) del Estado de Quintana Roo, en su calidad de Sujeto Obligado, por conducto de la Unidad de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales y de Archivos, informa que es la responsable del tratamiento de los Datos Personales recabados, los cuales serán utilizados para la emisión y envío de convocatorias a las reuniones del Comité de Transparencia, verificación del quorum legal, envío de informes al Instituto de Acceso a la Información y Protección de Datos Personales de Quintana Roo (IDAIPOCROO) y para el control interno de esta Unidad Administrativa; asumiendo la obligación de cumplir con las medidas legales y de seguridad suficientes para proteger los Datos Personales que se hayan recabado.

Para mayor detalle, consulte nuestro Aviso de Privacidad Integral en: <https://sebien.qroo.gob.mx/aviso-de-privacidad-de-la-sebien/>